

UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

FÍSICA

CURSO 2008-2009

Instrucciones:

- a) Duración: 1 hora y 30 minutos.
- b) Debe desarrollar las cuestiones y problemas de una de las dos opciones.
- c) Puede utilizar calculadora no programable, ni gráfica ni con capacidad para almacenar o transmitir datos.
- d) Cada cuestión o problema se calificará entre 0 y 2,5 puntos (1,25 puntos cada uno de sus apartados).

OPCIÓN A

- 1. a) Defina velocidad de escape de la Tierra y deduzca su expresión.
 - b) Explique las variaciones energéticas de un objeto cuando se lanza desde la Tierra y alcanza una altura h sobre ella.
- 2. a) Enuncie la ley que rige la desintegración radiactiva, identificando cada una de las magnitudes que intervienen en la misma, y defina periodo de semidesintegración y actividad de un isótopo radiactivo.
 - b) La antigüedad de una muestra de madera se puede determinar a partir de la actividad del ¹⁴₆C presente en ella. Explique el procedimiento.
- 3. Una bolita de 1 g, cargada con +5-10⁻⁶ C, pende de un hilo que forma 60° con la vertical en una región en la que existe un campo eléctrico uniforme en dirección horizontal.
 - a) Explique con ayuda de un esquema qué fuerzas actúan sobre la bolita y calcule el valor del campo eléctrico.
 - b) Razone qué cambios experimentaría la situación de la bolita si: i) se duplicara el campo eléctrico; ii) se duplicara la masa de la bolita.

 $g = 10 \text{ m s}^{-2}$

- **4.** Un haz de electrones se acelera desde el reposo mediante una diferencia de potencial. Tras ese proceso, la longitud de onda asociada a los electrones es 8·10⁻¹¹ m.
 - a) Haga un análisis energético del proceso y determine la diferencia de potencial aplicada.
 - b) Si un haz de protones se acelera con esa diferencia de potencial, determine la longitud de onda asociada a los protones.

$$h = 6,6 \cdot 10^{-34} \, \text{J s}$$
 ; $c = 3 \cdot 10^8 \, \text{m s}^{-1}$; $e = 1,6 \cdot 10^{-19} \, \text{C}$; $m_e = 9,1 \cdot 10^{-31} \, \text{kg}$; $m_p = 1840 \, m_e$



UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

FÍSICA

CURSO 2008-2009

Instrucciones:

- a) Duración: 1 hora y 30 minutos.
- b) Debe desarrollar las cuestiones y problemas de una de las dos opciones.
- c) Puede utilizar calculadora no programable, ni gráfica ni con capacidad para almacenar o transmitir datos.
- d) Cada cuestión o problema se calificará entre 0 y 2,5 puntos (1,25 puntos cada uno de sus apartados).

OPCIÓN B

- a) Razone cómo podría averiguar, con ayuda de una carga, si en una región del espacio existe un campo eléctrico o un campo magnético.
 - b) Un haz de protones atraviesa sin desviarse una zona en la que existen un campo eléctrico y uno magnético. Razone qué condiciones deben cumplir esos campos.
- 2. a) Explique qué magnitudes describen las periodicidades espacial y temporal de una onda e indique si están relacionadas entre sí.
 - b) Razone qué tipo de movimiento efectúan los puntos de una cuerda por la que se propaga una onda armónica.
- 3. Un cuerpo de 2 kg se encuentra sobre una mesa plana y horizontal sujeto a un muelle, de constante elástica k = 15 N m⁻¹. Se desplaza el cuerpo 2 cm de la posición de equilibrio y se libera.
 - a) Explique cómo varían las energías cinética y potencial del cuerpo e indique a qué distancia de su posición de equilibrio ambas energías tienen igual valor.
 - b) Calcule la máxima velocidad que alcanza el cuerpo.
- **4.** Considere los nucleidos ³₁H y ⁴₂He.
 - a) Defina defecto de masa y calcule la energía de enlace de cada uno.
 - b) Indique cuál de ellos es más estable y justifique la respuesta.

```
c = 3 \cdot 10^8 m s<sup>-1</sup>; u = 1,7 \cdot 10^{-27} kg; m(^3_1H) = 3,0160494 u; m(^4_2He) = 4,00260 u; m<sub>p</sub> = 1,007277 u; m<sub>p</sub> = 1,008665 u
```



UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

FÍSICA

CURSO 2008-2009

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

El enunciado del ejercicio consta de dos opciones, cada una de las cuales incluye dos cuestiones y dos problemas. El alumno/a debe elegir una de las dos opciones propuestas y desarrollarla integramente; en caso de mezcla, se considerará como opción elegida aquélla a la que corresponda la cuestión o problema que haya desarrollado en primer lugar.

Cada una de las cuestiones y problemas será calificada entre 0 y 2,5 puntos, valorándose entre 0 y 1,25 puntos cada uno de los dos apartados de que constan. La puntuación del ejercicio, entre 0 y 10 puntos, será la suma de las calificaciones de las cuestiones y problemas de la opción elegida.

Cuestiones

Dado que en las cuestiones se pretende incidir, fundamentalmente, en la comprensión por parte de los alumnos/as de los conceptos, leyes y teorías y su aplicación para la explicación de fenómenos físicos familiares, la corrección respetará la libre interpretación del enunciado, en tanto sea compatible con su formulación, y la elección del enfoque que considere conveniente para su desarrollo, si bien debe exigirse que sea lógicamente correcto y físicamente adecuado. Por tanto, ante una misma cuestión, cabe esperar que puedan darse diversas respuéstas, que resulta difícil concretar de antemano.

En este contexto, la valoración de cada uno de los apartados de las cuestiones, atenderá a los siguientes aspectos:

- 1. Comprensión y descripción cualitativa del fenómeno.
- 2. Identificación de las magnitudes necesarias para la explicación de la situación física propuesta.
- 3. Aplicación correcta de las relaciones entre las magnitudes que intervienen.
- 4. Utilización de diagramas, esquemas, gráficas, ..., que ayuden a clarificar la exposición.
- 5. Precisión en el lenguaje, claridad conceptual y orden lógico.

Problemas

El objetivo de los problemas no es su mera resolución para la obtención de un resultado numérico; se pretende valorar la capacidad de respuesta de los alumnos/as ante una situación física concreta, por lo que no deben limitarse a la simple aplicación de expresiones y cálculo de magnitudes. Por otro lado, una correcta interpretación de la situación sin llegar al resultado final pedido, debe ser valorada apreciablemente.

En aquellos problemas en los que la solución del primer apartado pueda ser necesaria para la resolución del segundo, se calificará éste con independencia de aquel resultado.

Para la valoración de cada uno de los apartados de los problemas, a la vista del desarrollo realizado por el alumno/a, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- 1. Explicación de la situación física e indicación de las leyes a utilizar.
- 2. Descripción de la estrategia seguida en la resolución.
- 3. Utilización de esquemas o diagramas que aclaren la resolución del problema.
- 4. Expresión de los conceptos físicos en lenguaje matemático y realización adecuada de los cálculos.
- 5. Utilización correcta de las unidades y homogeneidad dimensional de las expresiones.
- 6. Interpretación de los resultados y contrastación de órdenes de magnitud de los valores obtenidos.
- 7. Justificación, en su caso, de la influencia en determinadas magnitudes físicas de los cambios producidos en otras variables o parámetros que intervienen en el problema.

en en la proposició de la company de la La company de la company d La company de la company d

en en familier de la familier de la companya de la familier de la companya de la companya de la companya de la La companya de la co